CONTRATO	**DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 033**	**FECHA**	**FEBRERO 27 DE 2024**

Entre los suscritos

NOMBRE DE LA ALCALDESA	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	66.962.840

Quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JHON JAIDER TOVAR CASTRO**
NIT	1115192853 – 7
REPRESETANTE LEGAL	**JHON JAIDER TOVAR CASTRO**
CEDULA CIUDADANIA	1.115.192.853

Hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:
a.- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.
b.- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
c.- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACION DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	033
FECHA	27 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE LIQUIDACION	13 DE JULIO DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo para la administración, mantenimiento del albergue de fauna municipal de Caicedonia
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	✓ Llevar a cabo operativos diurnos y nocturnos mensualmente coordinados con el Supervisor del Contrato.

	✓ Llevar el registro de todos los animales que ingresan y egresan del albergue municipal de manera mensual. ✓ Llevar el registro de las actas de compromiso de los animales devueltos a sus propietarios y realizar el seguimiento. ✓ Llevar el registro del aseo y mantenimiento en una planilla en cual se deberá realizar semanalmente. ✓ Realizar 1 campaña de adopción de los animales que se encuentran en el albergue municipal de manera bimensual. ✓ Realizar 1 capacitación mensual a la comunidad sobre el maltrato animal a todas las personas que estén en modalidad de tracción animal. ✓ Realizar el inventario de todos los elementos del albergue municipal. ✓ Informar por escrito la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito al supervisor, recomendando las acciones que se deben tomar para conjurar el problema que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato. ✓ Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato. ✓ Acatar las recomendaciones, correcciones y aclaraciones que de la revisión técnica y jurídica resultaren y le sean efectuadas por el MUNICIPIO. ✓ Presentar los informes de ejecución del contrato y las obligaciones con el sistema Integral de seguridad social de salud, pensión y ARL, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. ✓ Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato. N
SUPERVISOR	ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.000.000
ADICION	$ 1.801.900
VALOR EJECUTADO	$ 6.801.900
VALOR CANCELADO	$ 6.801.900
SALDO	$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 0000154
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION	N° 0000770
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 0000319
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION	N° 0000953
FECHA ACTA DE INICIO	28 de Febrero del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Junio del 2024

CLAUSULAS:

PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE	PRESTACION DE SERVICIOS N° 033	FECHA	FEBRERO 27 del 2024

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	$ 6.801.900
FORMA DE PAGO PACTADA	PAGOS PARCIALES
VALOR EJECUTADO	$ 6.801.900
VALOR PAGADO	$ 6.801.900
SALDO	$ 0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión.

NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE DE FAUNA MUNICIPAL DE CAICEDONIA
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2024761220066
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL	100 %

Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024 - 2027	**SUBPROCESO:** GESTION CONTRACTUAL **PROCEDIMIENTO:** APOYO ACCIONES CONTRACTUALES **ACTA DE LIQUIDACION**	Código: 101-02.2.10 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	
POBLACIÓN BENEFICIADA:	29.454

Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma luego de aprobada, a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

Y se anexa a su correspondiente carpeta.

LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

JHON JAIDER TOVAR CASTRO
Contratista

ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora

Proyecto: Luisa Fernanda Cardona Tabares-Técnico Administrativo-Secretaria de Gobierno Municipal